



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00307990-UNC-VDE#FP

---

VISTO:

La RHCD 25/2020 por la cual se designó a la docente Cristina Noemí NOGUERA en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que se incurrió en un error material involuntario respecto a la dedicación del cargo en la presentación por parte de la docente y no se advirtió con posterioridad, y que por lo tanto, fue evaluada por un cargo de mayor jerarquía.

Que resulta necesario enmendar dicha situación.

Por ello, en sesión del día de la fecha, puesto en conocimiento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 1º de la RHCD 25/2020 que designa como profesora regular a la Profesora Cristina Noemí NOGUERA Leg. 47793, en la Cátedra de Psicología y Penología, para que Donde dice "Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva", Debe Decir: "Profesora Asistente Dedicación Simple".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

